



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO**  
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CARÁCTER  
OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No.0002219 DE 30/08/2018  
SECRETARÍA EDUCACIÓN MUNICIPAL.  
DANE: 154001000010      NIT: 890.501.113-3



**CONVOCATORIA DE OFERENTES PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**  
**AÑO LECTIVO 2025**

**CONSIDERACIONES GENERALES**

**OBJETO:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BATERIAS SANITARIAS SEDES A (BLOQUE C PRIMER PISO- EDUCANDOS Y BLOQUE A SEGUNDO PISO - SALA MAESTROS) Y SEDE B (BLOQUE B PRIMER PISO - BATERÍA SANITARIAS NIÑOS Y BATERIA SANITARIA NIÑAS), PREVENCIÓN DEL RIESGO ESCOLAR, GARANTÍAS PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA ESCOLAR DE LOS MENORES BENEFICIARIOS DEL SISTEMA PÚBLICO ESCOLAR, 2025.

**FECHA DE APERTURA:**      **DIA:** 03      **MES:** 06      **AÑO:** 2025      **HORA** 7:00 Am

**FECHA DE CIERRE:**      **DIA:** 09      **MES:** 06      **AÑO:** 2025      **HORA** 4:00 Pm

**VALOR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**      \$ 28.100.000,00

**GENERALIDADES QUE DEBE CONTENER LA OFERTA:**

1. Carta de presentación de la propuesta
2. Aportar propuesta económica la cual deberá indicar:
  - a. Valor de la oferta.
  - b. Forma de pago contra entrega. (No se permite el giro de anticipos)
  - c. Plazo (días)

**Nota:** La propuesta debe estar firmada por el oferente (No subsanable)
3. Aportar Fotocopia del documento de identidad
4. Aportar Fotocopia del RUT y/o Certificado de Existencia y Representación legal con fecha de expedición no superior a 60 días.
5. Aportar certificado de antecedentes: Contraloría, Procuraduría, Policía y Medidas Correctivas.
6. Aportar formato firmado con autorización a la Institución Educativa para la revisión de antecedentes y medidas correctivas.
7. Causales de rechazo de propuestas: La Institución Educativa establecerá los parámetros y especificaciones técnicas a tener en cuenta por los oferentes, para ello deberán realizar el análisis detallado al cuadro de actividades y cantidades suministrado por la misma entidad, el cual debe ser diligenciado guardando de forma estricta el orden y por ningún motivo se podrá alterar, salvo el caso de imprevistos acontecidos en el transcurso de la ejecución de las actividades objeto del contrato y previa intervención del responsable de la supervisión delegado por la Institución Educativa; por tanto, aquellos documentos que hagan parte de las especificaciones técnicas y que no sean aportados a la propuesta, será causal de rechazo de la misma las siguientes:
  - a. Cotizar por un valor superior al presupuesto convocado
  - b. Incumplir con lo indicado en la parte de especificaciones técnicas de los bienes o servicios solicitados.
  - c. Entregar la propuesta en día, hora y lugar diferente al señalado en el cronograma.
  - d. No establecer valor económico en su propuesta.
  - e. No aportar aquellos documentos que sean necesarios para los factores de evaluación.
  - f. Cuando existan varias propuestas presentadas por la misma persona, natural o Jurídica.
  - g. Estar inhabilitado para contratar con entidades públicas (Certificación: Contraloría, procuraduría, antecedentes judiciales, medidas correctivas y el de inhabilidades de delitos sexuales que descargará la institución en el momento de la evaluación).
  - h. Todas aquellas otras causales indicadas en la convocatoria.

**Nota:** El literal **a** del numeral **2**, por ser necesario para la evaluación de la propuesta no será subsanable, ni por su falta de presentación, ni en su contenido.

**8. Proceso para Legalización:**

Para que el contrato se entienda legalizado y por consiguiente pueda empezar a ejecutarse el contratista seleccionado tendrá tres (03) días como plazo contados a partir de la adjudicación, y deberá cumplir con los siguientes requisitos dependiendo de si es persona natural o jurídica.

- a. Constituir las pólizas que se establezcan en el contrato como prenda de garantía para el fiel cumplimiento del objeto contratado.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO**  
 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CARÁCTER  
 OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No.0002219 DE 30/08/2018  
 SECRETARÍA EDUCACIÓN MUNICIPAL.  
 DANE: 154001000010      NIT: 890.501.113-3



- b. Firma de las partes.
- c. Todos los gastos que demande la legalización del contrato corren por cuenta del Contratista.

**9. Proceso para el Cierre y Liquidación del Contrato:**

- a. Pago de aportes al sistema de Pensiones, Salud y ARL (Si es persona natural deberá efectuar el pago a nombre propio según la actividad a contratar y si es persona jurídica deberá adjuntar la planilla de pago como empleador). De otra parte, no se aceptará la certificación como beneficiario del SISBEN.
- b. Para la liquidación del contrato el contratista deberá aportar el % establecido por estampillas así:
  - Estampilla Pro-hospital Departamental 2%
  - Estampilla Pro-desarrollo Científico 1 %
  - Estampilla Adulto Mayor 2%
  - Tasa Pro-deporte y Recreación 2% se descuenta en el momento del pago de retenciones en la fuente y reteica de acuerdo al objeto del contrato.
- c. No se efectuarán pagos en efectivo, ni con cheques. Tampoco se permite el giro de anticipos por sugerencia de los entes de control. La Institución hará la transferencia o giro electrónico desde la cuenta maestra a la cuenta registrada por el contratista en el momento de la firma del contrato. Tampoco se podrá girar a terceros, tan solo al primer beneficiario previo descuento de los impuestos de Ley según (Persona Natural o Jurídica).

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BATERIAS SANITARIAS SEDES A (BLOQUE C PRIMER PISO- EDUCANDOS Y BLOQUE A SEGUNDO PISO - SALA MAESTROS) Y SEDE B (BLOQUE B PRIMER PISO - BATERIA SANITARIAS NIÑOS Y BATERIA SANITARIA NIÑAS), PREVENCIÓN DEL RIESGO ESCOLAR, GARANTÍAS PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA ESCOLAR DE LOS MENORES BENEFICIARIOS DEL SISTEMA PÚBLICO ESCOLAR, 2025.**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/PARCIAL
1.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BATERÍA SANITARIA PARA EDUCANDOS SEDE PRINCIPAL, BLOQUE C, I.E. INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO ASÍ:	BATERÍA	1,0		
1.1.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE (2) DOS DIVISIONES (L:1,24 ML * H:1,55 ML), (3) TRES PUERTAS PARA BAÑO Y FACHADA FIJA (L: 1,15 ML * H: 1,55 ML); (1) UNA PUERTA DE ACCESO Y (6) SEIS PEDESTALES METÁLICOS QUE INCLUYE: REPOSICIÓN DE MATERIAL METÁLICO DETERIORADO, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO EPOXICO Y ACABADO EN ESMALTE SINTÉTICO COLOR BLANCO TIPO I.	UND	1,0		
1.2.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE MUROS Y PLACA INTERIOR, MEDIANTE LIMPIEZA GENERAL, RESANE DE MUROS, APLICACIÓN DE PASTA FINA Y PINTURA EN VINILO TIPO 1 COLOR BLANCO.	M2	26,6		
1.3.	REPOSICIÓN DE GRIFERÍA SANITARIA TIPO GRIVAL, INCLUYE MANGUERA Y LLAVE DE ARRESTO	UND	3,0		
1.4.	REPOSICIÓN DE LLAVES PARA LAVAMANOS TIPO PUSH, INCLUYE MANGUERA Y LLAVE DE ARRESTO.	UND	3,0		
1.5.	REPOSICIÓN DE LAMPARA E INTERRUPTOR SENCILLO, POR LAMPARA HERMÉTICA TIPO LED 2*18 WATTS 3200 LM, E INSTALACIÓN DE NUEVO INTERRUPTOR.	UND	1,0		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO**  
 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CARÁCTER  
 OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No.0002219 DE 30/08/2018  
 SECRETARÍA EDUCACIÓN MUNICIPAL.



DANE: 154001000010      NIT: 890.501.113-3

<b>2.</b>	<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BATERÍA SANITARIA DE DOCENTES ( SECCIÓN DAMAS Y SECCIÓN CABALLEROS), SEDE PRINCIPAL, BLOQUE A, SEGÚNDO PISO I.E. INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO ASÍ:</b>	<b>BATERÍA</b>	<b>1,0</b>		
<b>2.1.</b>	REPOSICIÓN DE DOS (2) PUERTAS Y FRONTAL (A: 0,85 ML * H:1,90 ML) EN PVC POR PUERTAS EN ALUMINIO, INCLUYE CHAPA Y MANIJA	UND	2,0		
<b>2.2.</b>	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE MUROS INTERNOS Y EXTERNOS PARTE SUPERIOR DE BATERÍA SANITARIA, MEDIANTE LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL DETERIORADO, RESANE DE MUROS, APLICACIÓN DE PASTA FINA Y PINTURA EN VINILO TIPO 1 COLOR BLANCO.	M2	15,0		
<b>2.3.</b>	REPOSICIÓN DE GRIFERÍA SANITARIA TIPO GRIVAL, INCLUYE MANGUERA Y LLAVE DE ARRESTO	UND	3,0		
<b>2.4.</b>	REPOSICIÓN DE LLAVES PARA LAVAMANOS TIPO PUSH, INCLUYE MANGUERA Y LLAVE DE ARRESTO.	UND	2,0		
<b>2.5.</b>	REPOSICIÓN DE LAMPARA E INTERRUPTOR SENCILLO, POR PANEL LED DE 18 WATTS PARA INCRUSTAR E INSTALACIÓN DE DOS INTERRUPTORES SENCILLOS	UND	4,0		
<b>2.6.</b>	REPOSICIÓN DE CIELO RASO EN PVC, INCLUYE DESMONTE DE MATERIAL DETERIORADO Y COLAPSADO, ADQUISICIÓN DE MATERIALES (ESTRUCTURA, LÁMINA, TORNILLOS, CORNISAS, SILICONA), HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M2	6,0		
<b>3.</b>	<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BATERÍA SANITARIA PARA EDUCANDOS (NIÑOS) SEDE B ESCUELA URBANA PILOTO N° 17 REPÚBLICA DE VENEZUELA, BLOQUE B, PRIMER PISO, ADSCRITA A LA I.E. INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO ASÍ:</b>	<b>BATERÍA</b>	<b>1,0</b>		
<b>3.1.</b>	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE (5) CINCO DIVISIONES (L:1,45 ML * H:1,55 ML), (6) SEIS PUERTAS PARA BAÑO Y FACHADA FIJA (L: 1,15 ML * H: 1,55 ML), DIVISIONES PARA ORINALES (A: 0,55 ML * H: 1,10ML) y (6) SEIS PEDESTALES METÁLICOS QUE INCLUYE: REPOSICIÓN DE MATERIAL METÁLICO DETERIORADO, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO EPOXICO Y ACABADO EN ESMALTE SINTÉTICO COLOR BLANCO TIPO I. NOTA: DETERIORO MASIVO EN LA TERCERA PARTE DE LAS LÁMINAS QUE CUBREN LAS DIVISIONES Y PUERTAS METÁLICAS)	UND	1,0		
<b>3.2.</b>	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE MUROS Y PLACA INTERIOR, MEDIANTE LIMPIEZA GENERAL, RESANE DE MUROS, APLICACIÓN DE PASTA FINA Y PINTURA EN VINILO TIPO 1 COLOR BLANCO.	M2	32,0		
<b>3.3.</b>	REPOSICIÓN DE GRIFERÍA SANITARIA TIPO GRIVAL, INCLUYE MANGUERA Y LLAVE DE ARRESTO	UND	5,0		
<b>3.4.</b>	REPOSICIÓN DE LLAVES PARA LAVAMANOS TIPO PUSH, INCLUYE MANGUERA Y LLAVE DE ARRESTO.	UND	4,0		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO**  
 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CARÁCTER  
 OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No.0002219 DE 30/08/2018  
 SECRETARÍA EDUCACIÓN MUNICIPAL.  
 DANE: 154001000010      NIT: 890.501.113-3



3.5.	REPOSICIÓN DE LLAVE TIPO PUSH (PARED) PARA ORINALES.	UND	2,0		
3.6.	REPOSICIÓN DE TAPAS PARA TANQUE CISTERNA MARCA D'ACQUA.	UND	2,0		
3.7.	APERTURA Y REUBICACIÓN DE DOS SIFONES ASÍ: EN DUCHA PARA MEJORAR PENDIENTE DE DESAGÜES Y OTRO EN ÁREA ACCESO A SANITARIOS (EMPOSAMIENTO DE AGUAS). INCLUYE: DEMOLICIONES, EXCAVACIÓN, ADQUISIÓN DE MATERIALES, INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA, SIFONES Y REJILLAS, APLICACIÓN DE MORTERO Y REPOSICIÓN DE ACABADO EN CERÁMICA.	SIFON	2,0		
3.8.	REPOSICIÓN DE LAMPARA E INTERRUPTOR SENCILLO, POR LAMPARA HERMÉTICA TIPO LED 2*18 WATTS 3200 LM E INSTALACIÓN DE NUEVO INTERRUPTOR.	UND	2,0		
4.	<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BATERÍA SANITARIA PARA EDUCANDOS (NIÑAS) SEDE B ESCUELA URBANA PILOTO N° 17 REPÚBLICA DE VENEZUELA, BLOQUE B, PRIMER PISO, ADSCRITA A LA I.E. INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO ASÍ:</b>	BATERÍA	1,0		
4.1.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE (11) ONCE DIVISIONES (L:1,45 ML * H:1,55 ML), (11) ONCE PUERTAS PARA BAÑO Y FACHADA FIJA (L: 1,15 ML * H: 1,55 ML), y (11) ONCE PEDESTALES METÁLICOS QUE INCLUYE: REPOSICIÓN DE MATERIAL METÁLICO DETERIORADO, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO EPOXICO Y ACABADO EN ESMALTE SINTÉTICO COLOR BLANCO TIPO I. NOTA: DETERIORO MASIVO EN LA QUINTA PARTE DE LAS LÁMINAS QUE CUBREN LAS DIVISIONES Y PUERTAS METÁLICAS)	UND	1,0		
4.2.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE MUROS Y PLACA INTERIOR, MEDIANTE LIMPIEZA GENERAL, RESANE DE MUROS, APLICACIÓN DE PASTA FINA Y PINTURA EN VINILO TIPO 1 COLOR BLANCO.	M2	37,2		
4.3.	REPOSICIÓN DE GRIFERÍA SANITARIA TIPO GRIVAL, INCLUYE MANGUERA Y LLAVE DE ARRESTO	UND	11,0		
4.4.	REPOSICIÓN DE LLAVES PARA LAVAMANOS TIPO PUSH, INCLUYE MANGUERA Y LLAVE DE ARRESTO.	UND	3,0		
4.5.	REPOSICIÓN DE TAPAS PARA TANQUE CISTERNA MARCA D'ACQUA.	UND	1,0		
4.6.	APERTURA Y REUBICACIÓN DE SIFONES EN ÁREA ACCESO A SANITARIOS (EMPOSAMIENTO DE AGUAS). INCLUYE: DEMOLICIONES, EXCAVACIÓN, ADQUISIÓN DE MATERIALES, INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA, SIFONES Y REJILLAS, APLICACIÓN DE MORTERO Y REPOSICIÓN DE ACABADO EN CERÁMICA.	SIFON	1,0		
4.7.	REPOSICIÓN DE LAMPARA E INTERRUPTOR SENCILLO, POR LAMPARA HERMÉTICA TIPO LED 2*18 WATTS 3200 LM E INSTALACIÓN DE NUEVO INTERRUPTOR.	UND	2,0		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO  
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CARÁCTER  
OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No.0002219 DE 30/08/2018  
SECRETARÍA EDUCACIÓN MUNICIPAL.



DANE: 154001000010 NIT: 890.501.113-3

5.	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PRIMERA ETAPA DEL TRAMO SANITARIO PARA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y SERVIDAS SEDE B, ESCUELA URBANA PILOTO N° 17 REPÚBLICA DE VENEZUELA, ADSCRITA A LA I.E. INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO ASÍ:	ML	30,0		
5.1.	REPLANTEO, TRAZADO Y DEMARCACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA Y CAJAS DE INSPECCIÓN.	ML	30,0		
5.2.	DEMOLICIÓN DE PISO EN TABETA DE GRES	ML	30,0		
5.3.	DEMOLICIÓN DE PLACA EN CONCRETO	ML	30,0		
5.4.	EXCAVACIÓN MANUAL < 2ML	ML	30,0		
5.5.	CONFORMACIÓN DE CAMA DE ARENA	M3	8,0		
5.6.	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA DE 8" TIPO PESADO - NOVAFORT	ML	30,0		
5.7.	RELLENO Y COMPACTACIÓN CON MATERIAL DEL SITIO Y SELECCIONADO	M3	23,5		
5.8.	PLACA EN CONCRETO E: 0,10 ML M: 1:2:3 3.000 PSI	M2	18,0		
5.9.	PSO EN TABLETA DE GRES	M2	18,0		
5.10.	CAJA DE INSPECCIÓN EN LADRILLO DE OBRA, BASE EN PLACA DE PISO EN CONCRETO REFORZADO Y PAÑETE IMPERMEABILIZADO A: 1,00ML * L: 1, 00 ML * H: <2 ML	UND	2,0		
5.11.	TAPA DE LIMPIEZA CAJA DE INSPECCIÓN EN CONCRETO REFORZADO Y ANGULOS METÁLICOS PARA FACILITAR MANIOBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	UND	2,0		
5.12.	REPOSICIÓN DE TUBERÍA DE PRESIÓN DE ½" CON RECUBRIMIENTO EN TUBERÍA DE 1½" PARA PROTECCIÓN O POSIBLE REPOSICIÓN A FUTURO E INSTALACIÓN. INCLUYE ACCESORIOS, PEGANTE, VALVULA DE PASO Y TAPON FINAL.	ML	30,0		
5.13.	CAJA DE INSPECCIÓN DE 0,50 ML*0,50ML, CON TAPA PARA REVISIÓN Y CONTROL PARA TUBERÍA DE PRESIÓN.	UND	2,0		
5.14.	CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS Y MATERIAL SOBRENTE	GLB	1,0		
5.15.	LIMPIEZA GENERAL DE OBRA	GLB	1,0		
<b>VALOR TOTAL PRESUPUESTO MTTTO BATERIAS</b>					<b>28.100.000,00</b>

El plazo para la ejecución del contrato es de quince (15) días para el desarrollo del mantenimiento preventivo y correctivo a las baterías, año 2025.

  
**Jorge Iván Osorio** Rector  
Rector